

CUERPO GENERAL DE
Redactores
y Colaboradores
CENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

El Cronista

Dirección, Administración
Talleres calles "Ricaurie"
Intersección "Córdova" casa
de la Sra. Rosa Paredes
Viuda de Solorzano

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Sábado Julio 3 de 1915. Núm. 152

ADHESION

a la candidatura del
señor doctor don
Alfredo Baquerizo Moreno.

(Para "El Cronista")

La República del Ecuador ha entrado en una azarosa expectativa, con motivo de acercarse la época en que todo ciudadano, a la sombra de la ley, y apoyado en sus justos derechos, debe depositar su voto para que el primer puesto de la República lo ocupe el hombre de mayores merecimientos.

En la lucha eleccionaria figuran varios personajes ilustres, pero no igualmente dignos de gobernar una Nación, en la cual se necesitan no sólo conocimientos, sino aptitudes adquiridas con la experiencia de muchos años y con una probidad que sea palpable a todos sus conciudadanos.

El señor doctor

ALFREDO BAQUERIZO MORENO,

es una persona ventajosamente conocida en ambos mundos, porque hace muchos años que ha desempeñado con lucimiento y acreditada honradez los principales puestos de la República, y su voz se ha dejado oír en los Congresos que han tenido lugar en el transcurso de muchos años. Ni se crea que de esa manera únicamente haya servido a su patria.

Juríconsulto, probo, filósofo y literato ilustrado, diplomático, perspicaz y justiciero, ha llevado a todas partes la luz y ha enseñado con su ejemplo el verdadero patriotismo pacífico, benévolo y conciliador, se ha hecho digno de la estimación pública y puede decirse con seguridad que es querido de todos los ecuatorianos, y que no hay una sola obra buena en la República en la que no esté estampado su nombre. I si los grades méritos de los otros candidatos no pueden contrarrestar la universal simpatía del país por el incomparable doctor

BAQUERIZO MORENO,

¿qué figura pueda representarse en el Ecuador que sea capaz de asemejarse a ese ídolo de sus compatriotas, práctico en la ciencia de gobernar, y sericulado en las virtudes que demanda el alto puesto digno de los pueblos y sostén de sus derechos?

La experiencia y sólo la experiencia que de él tienen los ecuatorianos es lo que les obliga a levantar su voz entusiasta para trabajar por su candidatura para el próximo período constitucional. Nosotros uniéndonos a ese justo sentimiento damos nuestro voto de adhesión a esa aspiración tan justa, tan patriótica y tan necesaria, que consideramos como el ramo de oliva que nos convoca a todos al renado de la paz y a la unión de todos los partidos que ven en el señor doctor

ALFREDO BAQUERIZO MORENO,

el único hombre capaz de hacer la felicidad de todos, porque sabe con la abnegación de un antiguo romano sacrificar al bien común los caros intereses del egoísmo.

MANABITAS-GUAYACÉNSIS.

COMO DEBE SER EL
Himno Nacional
Ecuatoriano.

—CORO—

*Entonemos el himno de gloria,
la canción de la patria que el mundo
debe oír con respeto profundo,
porque es himno de un pueblo viril.*

La aguerrida nación española,
ese pueblo de Cides y reyes,
su bandera, su idioma y sus leyes
nos impuso, como amo y señor.

El derecho de entonces—la fuerza—
esgrimiendo pojanse el acero,
fue el que tuvo el indómito ibero,
para meternos al carro triunfal.

Un Pizarro, un Cortés y un Almagro
arrollaron aztecas y Shyris;
y en lugar de los nimbos del iris
sobrevino una noche de dolor....

No fue España—la angustia señora,
no fue el pueblo de España el verdugo;
nos autó cruel destino a su yugo,
pues aun era la Europa feudal.

I esa noche de angustias, solemnes,
esa noche de horrendos vestigios,
que duró mucho más de tres siglos,
ya pasó, como pasa el alud.

Heredamos la sangre y virtudes
de ese pueblo que tuvo un Palayo,
que fue azote, exterminio y el rayo
del soberbio islamita opresor.

Heredamos también la nobleza
de ese pueblo que tiene la gloria
de formar con haz nos su historia;
pues ser libres es el lema español

I así fue como al pie del Pichincha,
LIBERTAD! se escuchó y aquel
de los hijos bizarros de Quito
despertó el Continente del Sur.

Las legiones guerreras de España,
que vencieron al gran Bonaparte,
esas huestes miradas de Marte
se aprestaron al duelo fatal.

Fue tremenda la lucha y terrible;
el León de Castilla inacundo
sacudía su presa, y un mundo
se agitaba con bélico ardor.

Iniciaron la magna epopeya
Selva Alegre y los otros q', en Quito,
arrogantes lanzaron el grito,
que fue el *santo* y la *señal* de honor.

En seguida Bolívar y Sucre
y otros genios que un mundo venera,
tremolaron la noble bandera,
que Colombia la grande ostentó.

Asombró con su hazaña un Riache,
en los llanos un Páez terrible,
y fue Córdova siempre temible
y en Pichincha, inmortal, Calderón.

I surgieron millares de héroes,
de patriotas llevando doquiera
de Colombia la angusta bandera
y de libres el rico blasón.

Alcanzamos la palma del triunfo,
aicanzamos por fin la victoria;
mas, oh! patria, no diga la historia
que se aró *cautamente* en el mar!....

Erijamos un templo grandioso
a la Paz, al Trabajo y la Ciencia,
y podremos decir, a conciencia:
¡Viva siempre el glorioso Ecuador!

I en la fiesta que el orbe prepare
en honor de la Paz y el Progreso,
nuestra patria, con dulce embeleso,
junto a España su asiento tendrá.

Miguel Angel Fernández CORDOVA

LA UNION LIBERAL

Contestaciones recibidas
por el Presidente de la Junta.

(POR TELEGRAFO)

"Muy patriótico, sin duda alguna,
es el generoso empuño de la Junta
"Union Liberal" en que usted mercediamente preside. por ver de organizar y reconstituir el partido político al que tenemos a honra pertenecer. Si elevado y laudable es el propósito de la Junta y digno de liberales tan honorables como usted, parece, sin embargo, un poco tardío el pensamiento y muy ocasionado a tropiezar con dificultades y resistencias que no traigan otro resultado que profundizar más y más, si cabe, el abismo en que va precipitándose el partido liberal, por un concurso de causas y circunstancias que porfiadamente le han colocado en la peor de todas las situaciones.

"Me he informado de que cuanto hay de más respetable y sensato en la sociedad guayaquilena, personas, corporaciones, gremios, universidad y colegios, acaban de firmar y ofrecer su apoyo incondicional al señor doctor **Alfredo Baquerizo Moreno,** caballero en la menor mancha en su vida pública y que a sus evidentes dotes intelectuales reúne grandes vir-

tudes que nadie puede desconocer y que por ellas bien puede ser considerado como muy digno de la confianza nacional y como un símbolo de paz y progreso para la República en el próximo período constitucional.

"Lo propio que en Guayaquil han hecho ya y están haciendo actualmente en muchos pueblos del Litoral y muchos también de las provincias serranas, como quiera que la situación se impone, aconsejando la necesidad de apoyar al doctor **Baquerizo Moreno** sin esperar por más tiempo la tan deseada pero irrealizable unificación del partido liberal.

"¿Cómo hemos de creer, respetable señor Andrade, que ninguno de los firmantes había de retirar su firma a la del doctor **Baquerizo Moreno,** esperando que la Junta "Union Liberal" resuelva el problema y dé con el hombre que nos había de salvar del inminentísimo peligro en que nos encontramos?

"Hace cuatro años que yo mismo negué mi apoyo al doctor **Baquerizo Moreno,** cuya candidatura fue exhibida y firmada en Quito por algunos de los honorables señores que ahora forman la Junta "Union Liberal". No es de mi agrado el doctor **Baquerizo**—dije entonces—porque no es de mi filiación política.

"Verdaderamente, yo no conocía de cerca al doctor BAQUERIZO, no le juzgaba liberal de veras y hasta le creía conservador. Pero llevo tres años de un trato casi familiar con este benemérito ciudadano, he llegado a formar un alto concepto de su grande ilustración, y de sus virtudes impecables y estoy convencido sobre todo de que son acendrados sus principios liberales, principios fundados en el estudio y la meditación. Pues entonces, ¿por qué lo he de unir mi firma a las respetables firmas de los guayaquileños, por que no he de prestar mi apoyo a un hombre que me inspira toda confianza?

"Pues conmigo están muchos de mis conterraneos y todos hemos firmado ya una adhesión a lo resuelto por la "JUNTA PATRIOTICA BAQUERIZO MORENO" de Guayaquil y no sería posible que los ambateños firmantes retrocediesen en su camino.

"Por estas razones suplico a usted, señor Andrade, que sepa hacer presente a sus honorables compañeros de la Junta que siento muy sinceramente no poder estar de acuerdo con ellos, en esta hora crítica, en que es indispensable, a mi juicio, reafirmar al señor doctor BAQUERIZO MORENO, que tiene en su favor a una buena parte o por ventura, a la mayoría de los liberales de la República.

"Fuera el día más feliz de mi vida si antes de descender a la tumba contemplara yo otra vez organizado y compacto el gran partido liberal de 1895.

"Hago votos porque la Junta "Union Liberal" obtenga halagüeños resultados en su meritisima labor."

JUAN BENIGNO VELA.

"He tenido honor recibir importante telegrama con que usted, ilustra chi-

dadano, hase dignado favorecerme, y contéstelo dicitando con patriótico entusiasmo a la benemérita Junta que Ud. preside; pues no pueden ser más grandiosos los ideales que la informan: la reorganización y unión de los elementos sanos de la familia liberal ecuatoriana. La postulación única de un candidato de nuestras filas, en los comicios de enero próximo, de que Ud. trata en su predicho telegrama, está en la conciencia de todos los radicales doctrinarios y ella es el desideratum para la vida del gran partido de las reformas y aun para su vanguardia la del país. Hay un republico, un segundo Pedro Carbo en eso de las virtudes cívicas, con los talentos de Montalvo, cuyo nombre no se oulta a nadie porque el pueblo lo aclama, en esta hora solemne, como símbolo de Justicia, Libertad y Concordia. ¿A qué decirlo cuando no hay sino que señalar al connotado patriota, cuya profícua labor de probidad es del conocimiento de todos los hijos de la patria? El nombre del señor doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO es repetido con marcada preferencia, en todos los ámbitos de la República. I, en tal sentido, ponga inconfundiblemente mis pequeños servicios a la disposición de la junta de Unión Liberal, que, a juzgar por el selecto personal que la compone, logrará la consecución de los ideales que tiene y formará uno de los más hermosos capítulos de la historia nacional, si es que se digna gestionar y obtener, como cuestión previa a la anhelada unión, amnistía y completas garantías para muchos y esclarecidos patriotas, que hallanse en el ostracismo o en prisión.

Con sentimientos de distinguida consideración, suscribome de Ud. obsecuente servidor y correligionario,

M. A. F. CORDOVA.

CABLES.

—PARIS.—La entrevista celebrada entre el Santo Padre y los Redactores de "La Liberté" ha causado enorme sensación en el mundo católico de los aliados, siendo objeto de incommensurables comentarios el Santo Padre porque negóse a condenar a los alemanes, manifestando claramente no ser juez en este asunto. Dice tener informaciones verídicas de las congregaciones en Bélgica, de que jamás fueron atacadas por los alemanes y que la famosa Catedral fué usada como centro de observación por la artillería francesa. Agregó, que tiene cartas muy respetuosas del Gobernador General alemán en Bélgica, General Bissing negando terminantemente haber puesto en prisión al Cardenal Mercier; Benedicto quince dijo: mantengo mi neutralidad, soy padre de todos las almas y no soy juez; nuestro juez está en las alturas y sólo lamenta esta guerra que nos ha traído inmensas desgracias con la destrucción de la humanidad. Hice cuanto pude para impedirlo y hoy sólo espero en la voluntad de Dios.

Los diarios de los aliados indignadísimos acusan al Papa de parcialidad, en pro de los alemanes.

—Al sudeste de Sarli Jorgo los belgas ocuparon las trincheras alemanas causando considerables bajas al enemigo, el cual logró rechazar varios ataques al nordeste de Dixmunde.

Los alemanes han bombardeado nuevamente a Dinquerque, Atenas, Gallipoli y asumieron las operaciones un carácter de sitio, pues los ataques contra Atenas continuaron sin éxito.

—En las Vosgos fueron rechazados los ataques de los alemanes a la artillería francesa.

—BERLIN.—Los ejércitos austro-alemanes, bajo las órdenes de Planzer, Archiduke José, Archiduke Federico, MacKensen, Linsingen, Donerich y Bolmeruoli, formando heradura avanzan sobre los rusos, que se ocupan activamente en salvar la artillería pesada—y más material de guerra. Los alemanes llegaron al este de Zolkieno para cortar la línea ferrea e impedir su retirada.

Los alemanes ocuparon Lemberg, sin saberse los detalles y nótese gran regocijo en el públioberlines.

—ROMA.—Los italianos derrotaron a varios centenares de bavarios que combatían antes contra la Servia.

—LISBOA.—Portugal declaró la guerra a Alemania y a Austria en esta semana y enviará tropas para ayudar a los franco-ingleses.

WASHINGTON.—El Departamento de Estado muestre optimismo acerca de que ellos desean salvaguardar los derechos neutrales.

VIENNA.—La Embajada austriaca ha recibido varios despachos que dicen existir mucha faldedad en los informes del Estado Mayor italiano. La línea austriaca no ha sido rota. En el último ataque que efectuaron los italianos dejaron tres mil muertos en el campo de batalla, aún sin enterar y sin causarnos mayores pérdidas.

NUEVA YORK.—Refieren que el Comandante Weddigen con 22 hombres perdióse debido a que el vapor "Tangre Británico," con bandera sueca, undiólos.

Crónica General.

ACAPITES DE CARTAS.

Canuto.—Desde el 21 de febrero, parece ha huido de nosotros toda comunicación por telégrafo, con grandes perjuicios para el comercio y para los habitantes de esta infeliz parroquia, convertida en víctima de los malhechores que la han desolado incompasivamente. Suponemos que, dada las buenas intenciones de las autoridades, pronto se restablecerá este servicio tan necesario, aún en los pueblos de menos significación.

El correo es otro de los servicios que tanta falta nos viene haciendo, pues sólo recibimos uno por semana; y el que se despacha de Bahía por la vía de Chone no nos llega por los frecuentes asaltos que hacen a las canoas los llamados, por sarcasmo, *relincaudores* de la honra nacional, o sean los mismos que han nacido para el crimen. De esta manera nos encontramos privados de leer los diarios y ver el entusiasmo que haya sobre la candidatura Intrigui, ahora, decimos, que se le han cortado las alas al postulado ex-Ministro de Guerra y Marina.

El famoso Ismael Bazulto, individuo que ya está purgando sus crímenes en E. Panótico, nos ha dejado ingratísimos recuerdos, quien en junta de Gerardo Gilei y otros violaron el domicilio de Lizandro Vera llamándolo por la vía de "Rio Grande" hasta la casa del señor Exequiel de Mera, donde se proveyeron de reses y otros objetos que les convenia llevar.

También entraron a esta población y después de cometer otros robos se dirigieron a Quitrago; pero felizmente el Mayor Luis Vargas Vépez, venido de Chone, les cayó encima y pudo recuperar algo de lo robado como son, reses, caballos, fusiles, cartuchos y encontrado un muerto, saliendo herido en la refriega el soldado Romulo Ornela, individuo del Gobierno. Bazulto ha cometido mayores crímenes que merecen ser reconocidos por las autoridades, para que así el

Gobierno tenga conocimiento de ellos y no se venga después con aquello del salvo—conducido que tan cargados nos tiene. A propósito de esto sabemos que muchos de estos facinerosos están gozando de mayores garantías como si fuesen los más pacíficos ciudadanos. ¿Que dice de esto la Exma Corte Superior de Justicia, compuesta de integros ciudadanos?

Afmo.—NICOMEDES.

Tosagua.—El asunto "Mortuoria" ha terminado favorablemente para el señor José Gregorio Molina, por ser este caballero el legítimo dueño de sus propiedades; pero ocasionándose un gasto por más de quinientos sures.

Desde la captura de Ismael Bazulto, famoso bandolero, estas comarcas están gozando de más confianza y libertad para trabajar. Bazulto era un sujeto que no reparaba en nada: el mataba, violaba, robaba alhajas, prendas de vestir, ganado y cuanto podía cargar; era como el huracán que todo lo devastaba al paso. Felizmente ya lo tenemos bien resguardado y sólo falta que le caiga la sanción debida y sin consideraciones.

De esa Capital vino, no hace muchos días, una escolta, y, según se nos dice, ha capturado a algunos cuatros que tenían infestadas estas indifensas comarcas. Esperamos que con esta barrida quede limpio y sano nuestro circuito de esta clase de malhechores que tanto daños nos han causado en nuestras personas y bienes.

La respetable matrona señora Doña P. de Vallejo se encuentra enferma, y ojalá pronto recupere su salud esta distinguida educacionista.

Amigo S. S. GABRIEL.

Servicio Telegráfico

ESPECIAL PARA

"EL CRONISTA"

MONTECRISTI.

Julio 30 de 1915.

Celebráronse las tradicionales fiestas de San Pablo con la mayor solemnidad, animación y orden. Los festejos que correspondieron a la señora Rafaela Mero de Benites como Presidente del histórico Jarajimí y del señor Enrique Delgado Balda quien nombró su representante como Presidente Blanco, no han dejado que desear por la pompa que han revestido y por el derroche de atenciones y agazajos que han hecho a las numerosas personas que han visitado sus respectivos palacios.

Anoche en el Parque, en momentos de la retirada, se contaron más de dos mil personas. Asistieron los Presidentes con sus correspondientes comitivas.

CORRESPONSAL.

QUITO.

Julio 1º de 1915.

Anúnciase la próxima aparición de un nuevo diario en esta Capital que tendrá caracteres oficiales, a cargo de oficiosos corresponsales de algunos diarios de Guayaquil en esta ciudad.

Mañana tiene sentada días que se halla vacante la Cartera de Guerra. Figuran como candidatos de ese Ministerio el General Arellano, Coronel José Miguel Rivadeneira y don Juan P. Game.

Se dictó un nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

CORRESPONSAL.

PAHIA.

Julio 2 de 1915.

Haec como dos meses que permanece en este puerto el Capitán de Reserva Angel Mendoza, perteneciente a la llamada Caballería "Giler", sin prestar ningún servicio bueno ni malo, pues no tiene un solo subalterno, ni sabemos que se encuentre gozando de licencia ni se le haya dado la baja.

"El Globo", en editorial del 30 del mes próximo pasado, publicó unos versos con el epígrafe de "La Escuela" y firmados por "Suer", alguien que leyó la composición a la que pertenecen dichos versos, publicada con el título La Educación y firmada por Manuel del Palacio, en una Revista pedagógica editada en Colombia, salió por los fueros del verdadero autor e hizo constar a un círculo de amigos, con la exhibición de la mencionada Revista, que "Suer", no había hecho sino copiar algunas estrofas de dicha composición.

"El Patriota" publicó ayer la primera edición con la cual comienza su vida de biseemanario; deseámosela muy próspera.

Los bandoleros Cabezas y Pinargote están ya nuevamente formando su gabilia; sábese que en número de 15 o 20 mal armados, merodean, por las cercanías de "La Palma". Tendrán tiempo y comodidad para constituirse otra vez en fuerte y amenazadora partida.

LAM.

SECCION LIBRE.

Sr. JUEZ LETRADO:

Ruego a Ud. se sirva concederme al pie de ésta, previa citación fiscal, copia de la sentencia condenatoria dictada contra Juan Briones [Catalán] por robo de animales, pues necesito de esa pieza para hacer valer en juicio.

JUAN DE DIOS VELES.

Portoviejo, julio 1º de 1915; las nueve un cuarto de la mañana. Previa citación fiscal, confíerase por Secretaría copia de la sentencia a que se refiere la solicitud que precede.

ZAMORA.

Portoviejo, marzo 30 de 1914; las nueve de la mañana. Vistos: Las declaraciones de los testigos Pedro Rivas, Isaac Alvariz y Pedro Veliz, quienes aseguran en sus deposiciones que les consta que el procesado Juan Briones (Catalán) cabalgaba en un macho parlo propiedad del señor Jacinto Cedeño, en circunstancias que fueron con dirección a Balzar en busca del semoviente robado el día once de setiembre de mil novecientos trece, esto es, cuatro días después de la perpetración del hecho que se juzga, comprueban plenamente la responsabilidad del expresado Juan Briones [Catalán], ya que este no ha desvanecido en el curso del juicio las aseveraciones de aquellos, que se hallan corroboradas por las declaraciones de los testigos Pedro Miguel Chávez, Ignacio Cedeño, Menéndez y Filamir Palma, citados por el zoo en su indagatoria y para justificar su inocuidad. Hase comprobado que en pro esado ha observado siempre buena conducta, pero ésta no es una circunstancia relevante ya que, la ley requiere que sea ejemplar la conducta observada, era posterioridad a la imputación por lo expuesto, y hallándose debidamente justificado el tiempo del delito; de acuerdo con lo estatuido en el artículo 441 del Código Penal, que dice: "Los robos sean cas-

EN ORACION.

A la señora María de Aspiazu, en la muerte de su niñita Leonor.

CUADROS RETOCADOS PARA [EL CRONISTA].

Ore cada uno en su aposento: es bueno orar allí cerrándonos la puerta, orar como enseñaba el Nazareno, como ora noche silenciosa y muerta.

¡Muerta, nó! que encerrándose en el de inmensidad al parecer desierta, si ora es porque ve un orbe de orbes (Leno), y amiga de otras lunas vela alerta.

Tomando al cielo, la heredad natia, donde el Verbo de Dios es luz y día, día eterno en eterno nacimiento;

se fué mas lejos del álderco espacio, cerró en pos de sí puertas de topacio, y allí ora tu Leonor,.... en su aposento!

MANUEL LOYOLA.

Guayaquil.

Gacetilla

Telegrama circular.

"Gobernación de Manabí.—Junio 30 de 1915.—Señor Jefe Político.—Sírvasse Ud. avisar a todos los Jefes de Comando, que el señor Ministro de Hacienda ha resuelto que toda res que se ocupe para la alimentación de las tropas deberá ser pagada por la respectiva Unidad, con los valores que corresponden al rancho, pues el Ministerio no dará aprobación para que se pague por Tesorería.

No obstante de que el señor Jefe de Zona dará aviso a sus colaboradores y subordinados, he querido que conozca también Ud. esta resolución.

Los propietarios que conserven vales por ganado proporcionado a los Jefes deberán mandarlos a este Despacho, cuanto más pronto para gestionar la legalización respectiva.—Atento, Gobernador, ESPANEL.

Asesinatos.

En la noche del 24 del mes que acabó de expirar fueron asesinados bárbaramente en Jipijapa Leopoldo Castro del Batallón Manabí n.º 67 de Línea y Juan Baque Zea de la Policía de esa plaza.

Estos individuos fueron invitados para asistir a un baile en casa de un Merejo, casa a que se encuentra algo distante de las trincheras que ocupan las avanzadas, quienes cuando menos los pensaron, fueron agredidos a puñaladas: Baque Zea quedó instantáneamente muerto y Castro murió al siguiente día.

Lo más curioso que está sucediendo con este crimen es que, a pesar de la concurrencia que había en la casa, hasta la presente no se dá con los autores; pero confiamos en que éstos pronto caerán en manos de la justicia reconocida como es la actividad de los señores Jefe

Político y Comisario Nacional de ese cantón.

Noticias de Esmeraldas.

Personas de mucha seriedad—venidas últimamente de Esmeraldas—nos afirman que esta provincia se encuentra casi pacificada, después de haber sido el foco de lo que algunos han dado en llamar revolución.

Nos dicen: "Todos los días llegan a la Capital de esa provincia partidas de negritos a presentarse al Jefe de la plaza, llevándole rifles y cartuchos en cambio del salvo-conducto ofrecido; y últimamente se han presentado los cabecillas Enrique Torres, Meza y Rayo. Las familias están volviendo a sus hogares abandonados por mucho tiempo y los pacíficos moradores han emprendido nuevamente a sus antiguas faenas. Sólo Lastre se encuentra en "Tachina" con algunos de sus amigos y parientes, pero de los primeros se les han unido algunos, aburridos de la prestación que de ellos hace el Jefe revoltoso. Las fuerzas que hacen esa campaña bien pronto volverán al lugar de su residencia, quedando sólo, como guarnición, un pequeño contingente de tropas."

Esta información la damos a nuestros lectores conforme ha sido suministrada por aquellas personas que, como hemos dicho, no tenemos poder de dudar de su veracidad; sin embargo, a fuer de cronistas honrados ampliaremos nuestra información así que adquiramos, de otras fuentes, mayores o análogas noticias.

Calificaciones honorosas.

El niño Egberto García, alumno de la Escuela Municipal, regentada por el normalista señor don Manuel María Salgado, ha obtenido las siguientes honorosas calificaciones:

Señor don José Antonio García.—Presente.—El alumno Egberto García de la Clase Superior, durante el mes de mayo del presente año ha obtenido las siguientes calificaciones:

Conducta regular.—Aplicación buena.—Aprovechamiento bueno.—Faltas justificables 1.—Faltas injustificables 0.

Portoviejo, a 31 de mayo de 1915.

El Director,

MANUEL MARIA SALGADO.

Señor don Antonio J. García.—Presente.—El alumno Egberto García de la Clase Superior, durante el mes de junio del presente año ha obtenido las siguientes calificaciones:

Conducta buena.—Aplicación óptima.—Aprovechamiento óptimo.—Faltas justificables 0.—Faltas injustificables 0.

Portoviejo, a 30 de junio de 1915.

El Director,

MANUEL MARIA SALGADO.

Desaños que el niño García siga cosechando lauros y más lauros en el aprendizaje de sus primeros años, para que así más tarde como la caveira que sus nobles padres le indican seguir, y para que con su ejemplo de alumno modelo, enseñe a sus compañeros de estudio el camino del estímulo por donde andan solo los corazones bien formados.

También se le ha obsequiado un premio a su contracción un hermoso libro, que el agraciado habrá aprovechar más y mejor todo su contenido.

Vaya un voto de admiración, al alumno mencionado.

Jefe de Zona.

Próximamente partirá al cantón Jipijapa, por disposición del Jefe del Estado, el Jefe de Zona señor Coronel don Luis F. Yiteri, para disponer, de acuerdo con el señor Cnel. Luis Cobos Chacón, la manera de dar fin con los revoltosos que tienen amagados los pueblos débiles de esa sección provincial.

Dado los conocimientos y pericia militar de estos los jefes, de creerse es en la pronta terminación de esta revuelta, sostenida por medio del robo y del pillaje.

Unidad de Reserva.

El jueves llegó a esta plaza el piquete del Batallón 58 de Reserva, que ha venido desde Esmeraldas conduciendo las piezas de artillería de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Se hundió el hombre.

El Corresponsal de "El Globo" en Guayaquil, con fecha 26 del ppdo. dice:

"Publicó el manifiesto político del Sr. Intrigado. Ha sido muy mal aceptado en los círculos sociales y toda la prensa en masa lo censura severamente considerándolo como explosión de un resentimiento personal.

¡Toma! se hundió el hombre para secula seculorum.

Robo.

La señorita Octaviana Govea—de Ycoazá—ha sido víctima de un robo consistente en ahujas de algún valor, sustraídas de su baúl el día de la fiesta recientemente celebrada en esa población.

A pesar de tener indicios de quien es el autor del robo, esta señorita nos ha facultado para ofrecer una buena gratificación a la persona que nos dé mejores informes al respecto. Algunas de las ahujas pueden ser conocidas por las siguientes señales:

La una cadena de oro está dividida en dos partes y unidas con hebras de hilo; a un cabrestillo, también de oro, le falta el dije y uno de los anillos perdidos tiene, en un adorno pendiente, la palabra "Madrina."

Últimas noticias.

El 24 del mes ppdo. pasó por Olmedo el revoltoso Carrillo con los suyos, y el 28 atacó la plaza de Balzar; pero en sus dos días de sitio fué rechazado por la guarnición y por el pueblo que hasta de las ventanas de las casas les hacían fuego. El 30 se retiró y tomó la vía de La Unión en donde probablemente tendrá que batirse con las fuerzas salidas de Santa Ana al mando del valiente Mayor don Salvador Burgos.

EXHIBICION. ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se dá clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHORQUEZ DUQUE.

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

tigados con prisión de un mes a cinco años tomando por base el valor de las cosas robadas, para la graduación de la pena", tomando en cuenta el valor del semoviente en cuestión. Administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley" impónese al expresado Briones (Catalán) la pena de cinco meses de prisión. Con costas. Dáse por legitimada la personería del señor doctor Luis Peñafiel, en virtud de la ratificación precedente.—(Sigue proveído y citaciones.)

Es fiel copia de sus originales que reposan en el archivo de mi cargo, a los que me remito en caso necesario. —Portoviejo, julio 1º de 1915.

El Srío. 2º de Hda.,

VICTOR M. SANTANA.

MAXIMAS.

PARA UN CRITICO.—ELUMBRON.

Para hacer una crítica nacional de los actos ajenos, se necesita poseer facultades morales, e intelectuales, superiores a las de la persona que se juzga, para no tener que apelar al criterio avieso de una maestra impopular, que ha hecho época en el quebro donde vive.

El crítico que sin saber el origen de su nombre, se ocupa tan sólo en juzgar neciamente los actos de otro, sin reparar los propios, no hace otra cosa que dar a conocer al público la estulticia peculiar de su naturaleza.

No tiene ningún derecho para criticar los actos de administración pública, el que ha sido conjuex en un contrato público.

El que no puede llevar descubierta la frente, porque en ella se lee el irri indeleble del delito, no tiene derecho alguno para criticar los procedimientos impolitos del que nada teme ante la sociedad y las leyes.

El zolio que en el afán de volver por su reputación, se convierte en aqualador—servil de su agresor de ayer, es un ser degenerado de la especie humana y solo merece el desprecio de sus semejantes.

COLABORADOR.

Canoa, junio 15 de 1915.

Aviso.

El Dr. J. A. de Castro, Cirujano—Dentista, graduado por la Facultad Dental de New-York, hará pronto una visita profesional a Rocafuerte; Santana y Jipijapa.

Sus trabajos son conocidos en esta Provincia desde hace más de 12 años.

Como está establecido en esta Provincia, atiende a cualquier reclamo profesional que se le haga.

Portoviejo, julio 1º de 1915.

6-v-1

Al público.

Hace días está suspenso el servicio de aseo por no tener un solo hombre de cuadrilla municipal y por encontrarse los tres policías fiscales que había en este servicio, preparando un rematorio para las basuras, en las afueras de la población, pertenier que ponga en conocimiento para librar a esta Inspección de responsabilidades.

Inspector de Sanidad,

M. EGASC.

Portoviejo, julio 1º de 1915.

EL BLUFF DEL INTRIAGO-GUISMO.

ALCANCE NO 2 DE

"LA MAÑANA"

[DE DIARIO ILUSTRADO]

En "El Tribuna" ha sido publicada una versión de asuntos relacionados con los actuales movimientos políticos, que sobre antojadiza, es un brote de sapina mala fe.

Aunque el señor don Nicolás Augusto González, a quien se quiere hacer aparecer como representante del señor doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO, para proyectados arreglos de unión liberal, ha puesto en clara la verdad de lo ocurrido, nosotros, que también hemos sido insidiosamente arrastrados al embrollo, hemos querido hacer conocer al público los hechos tal y como en realidad han sucedido, y con tal fin entrevistamos al doctor BAQUERIZO MORENO, quien nos manifestó lo siguiente:

El señor González expresó al doctor BAQUERIZO MORENO, que los partidarios del señor Intriago, pretendían obtener el acercamiento de los dos candidatos ya mencionados, y que, con tal objeto, iría una comisión de los amigos de este último caballero a tratar con el aludido doctor. Conste pues, que la iniciativa y los deseos de acercamiento partieron de parte del señor Intriago o de sus suyos. Como es natural, el doctor BAQUERIZO se manifestó que no tendría inconveniente en recibirlos, pues no sabía en qué forma iban a expresar su idea de acercamiento.

Posteriormente el Comandante Julio F. Cornejo, escritor literario que trabaja en "El Económico," se presentó en el estudio del mencionado doctor, llevando un pliego, que, según dijo, le mandaba don José F. Intriago, y que contenía las bases para un arreglo entre los dos candidatos.

El doctor BAQUERIZO preguntó si requería contestación inmediata, y si se hablaba allí de un tercero o cuarto candidato. Ambas preguntas fueron contestadas negativamente por el señor Comandante Cornejo, añadiendo que solo eran las bases de un arreglo.

Pasado unos momentos y ausente ya éste, el doctor BAQUERIZO, desocupado de otros quehaceres, sacó el pliego enviado por don Federico Intriago, y apenas observó que en él se aseguraba, maliciosa y falsante, que sus amigos habían iniciado gestiones encaminadas a procurar un acercamiento con el señor Intriago y su círculo, mandó a devolver aquel papel, haciendo presente que él no había autorizado a nadie para iniciar ninguna clase de arreglos, con lo cual el doctor BAQUERIZO MORENO dió por terminadas todas aquellas gestiones y no volvió a preocuparse de tal incidente.

Queda pues en claro: 1º que no han sido los amigos del doctor BAQUERIZO MORENO, los que han buscado uniones que faciliten salvar situaciones difíciles;

2º que el señor González no ha tenido autorización previa del doctor BAQUERIZO MORENO, para entablar gestiones de ninguna clase, como él mismo lo reconoce en el "Diario Ilustrado" de ayer;

3º que habiendo un Comité Directivo, es éste el único que puede llevar la voz del baquerismo;

4º que los liberales que proclaman esta candidatura, no están en circunstancias de solicitar uniones—de igual a igual—con grupos anónimos;

5º que para hacer la unión liberal es necesario que la inicien personas de representación suficiente;

6º que es preciso que ciertos políti-

cos aprendan mayor honradez, y que distingán el proceder que se emplea cuando se anhela el bienestar y la conveniencia de la Patria y del Partido, y el que se usa cuando se persigue la manera de atraer la atención, en el empeño de galvanizar situaciones que no es posible conservar más tiempo, y con cuya desaparición, terminarían muchas expectativas y probabilidades, único objetivo de los que en Política buscan el medio y la ocasión de encubramiento y *medro personal*.

Si se pretende escribir la historia, dígame la verdad, y no se forjen descabellados e ilusorios planes, tratando de hacer alarde de civismo, al poco tiempo de haber pretendido realizar empresas de moralidad dudosa y funestas para la tranquilidad del País.

Ya se ve: Felonía y Verdad, jamás anduvieron juntas.

EL CONCEJO MUNICIPAL

—DEL—

Cantón Santa Ana

Sesión extraordinaria del día 26 de Diciembre de 1914, por la noche.

Con el quorum de ley fué declarada abierta, por el Presidente, señor don Virgilio Antonio Chiriboga, con asistencia de los Concejales principales señores Manuel de Jesús García, Julio Murillo y de los suplentes, señores Manuel Segundo Mera y Adolfo Jara y del inscrito Secretario que certifica.—Previa lectura del acta anterior, fué aprobada.—El señor Presidente de la Ilustre Corporación manifestó que el objeto de la convocatoria a esta sesión, era solamente con el exclusivo objeto de acordar lo conveniente sobre el remate de los bienes Municipales, correspondientes al próximo año de 1915, que no habían tenido lugar en este día, designando para ello, por falta de postores, pues, que solo el señor don Ramón Durán, bajo su propia garantía y la del señor don Pedro José Cedeño y Cedeño, como consta del boleto presentado ante la Junta de Remate, suscrita por dichos señores, ofreció la suma de veinte mil sueres, oferta que no fué aceptada por la Junta. Tomado en consideración este asunto, la Ilustre Corporación, con asistencia a este acto, de los señores Síndico y Tesorero Municipal, resolvió: que dichos impuestos Municipales, se saquen a nueva subasta en los días 28, 29 y 30 del mes que nos rige, tomando por base la suma de veinte mil sueres, ofrecidos por el señor Durán. El Concejale señor Mera pidió que se hiciera constar de que la base para el nuevo remate fuera la misma de veintidós mil doscientos sueres, fijada en la Tarifa Municipal.—Se terminó la sesión, firmando el señor Presidente y Secretario que certifica. El Pde., Virgilio A. Chiriboga.—El Secretario, Carlos A. Yépez.

VENDO una casa

de comercio situada en la calle "Olmedo"; un moderno piano de 4 pedales recién llegado de los Estados Unidos; un alambique; 3 carretas de fierro, y algunos muebles.

Dos lotes de terreno cercados con alambre, con una casita, situados a dos kilómetros de esta ciudad. Una finca en el "Corro de Hojas" compuesta de potreros, cafetales, cargueros, cantero, casa nueva cubierta con zinc y un piso con tabla de pechiche, puerquera, mucho terreno inculto con cabuyales, caña guadua

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, aprecio módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

y maderas valiosas; hay varios peones contratados.

Marcos G. Sabando S. Comerciante.

Ruego a las personas que tienen cuentas pendientes conmigo, se dignen abonarlas en el presente mes.

Ofrece a su muy digna clientela una variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Portoviejo, junio 8 de 1915.

MARCOS E. DELGADO A.

Casa del Sr. Francisco Neptalí García. Intercesión "Quiroga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 31 1915.

MORTUORIA.

La señora Carmen Díaz de Molina falleció el mes pasado después de hacer testamento, en el que nombró albacea e instituyó herederos.

DARIO MUÑOZ V. Médico y Cirujano

Esto hacemos saber al público, previniendo a todos que su esposo don Gregorio Molina no puede hacer ninguna venta de los bienes de dicha sucesión testamentaria, porque sus herederos nos opondremos, puesto que el señor Molina ya ha dispuesto de una suma considerable de miles de sueres.

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tienen su habitación en los altos de la casa del Sr. Feliberto Fico, calles "Orden" y "Diez de Agosto".

Rocafuerte, mayo 13 de 1915.

Horas de consulta de 1 a 3 p. m. Febrero 28 de 1915

LOS HEREDEROS.

Aviso.

10-V-8

Impuesto sobre juegos

La Junta Administrativa del Colegio "Olmedo" me ha autorizado para vender, total o parcialmente, el derecho sobre juegos que pertenece al citado Plantel, en este cantón. Los interesados pueden ocurrir a mi oficina, calle "La Libertad," N.º 37.

Ofrezco en venta la mitad de una casa con su respectivo patio, situada en la calle "10 de Agosto". En esta ciudad pueden entenderse con la suscrita.

Portoviejo, Junio 4 de 1915

El Colector del Colegio "Olmedo,"

J. ROBERTO CEVALLOS

6-V-1

RAMONA GOROZABEL

Portoviejo, junio 8 de 1915.

Un mes

MAGNIFICA OASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la su rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasía se están rifando en "La Marina", se está citando al infimo precio de 120 centavos, cada número.

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un alfiler de esta Rifa remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o del establecimiento de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

OPORTUNIDAD.

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; conproponeciéndolos a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán hacíananos.

Para pormenores dirijirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915.

(3 meses.)

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

[6 meses.]